



00152



página 1

**ANEXO XVIII**  
**BIENES EN CONDOMINIO**

**SOCIEDAD:** *DISTRIBUIDORA DE GAS DEL SUR S.A.*

**I. CONDOMINIO:**

BASE DE OPERACIONES - BARRIO DE VIVIENDAS - ALMACÉN  
L-55, COMODORO RIVADAVIA, PROVINCIA DE CHUBUT.

**I.1 Condómino:**

*TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.*

**I.2 Descripción:**

Sobre una superficie total de 199.629 m<sup>2</sup> se desarrolla un conjunto de edificios que conforman una base de operaciones, un almacén y un barrio de viviendas:

a) Barrio de Viviendas

Se compone de 34 viviendas tipo, 8 corresponden al tipo A, 12 corresponden al tipo B, 8 al tipo C, 5 al tipo D y una correspondiente al Jefe de Base. Por otra parte se encuentra 1 oratorio/garage, un taller y 2 gamelas. Por último al fondo del terreno se encuentran 3 depósitos de agua.

continúa en la página siguiente



00153



página 2

b) Base de operaciones

Se compone de terrenos con varias instalaciones lindantes con el Barrio de viviendas. Comprende oficinas, garage, un pañol, un guarda-vehículo, un depósito, un taller mecánico, un calentador, un taller de mantenimiento gasoducto, un taller de soldadura, una planta reguladora, teléfonos y un transformador.

c) Almacén L-55

Para el Almacén L-55 tenemos 3 instalaciones distribuidas en el terreno que son: 2 almacenes y un taller.

Su distribución se detalla en el punto I.3 y en el croquis que obra en la Sala de Información, cuya copia se entrega en la Escribanía General de Gobierno.

**I.3 Distribución:**

a) Los bienes descritos en los puntos II.2.a y II.2.b se destinan a la *TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.*

Superficie del terreno aproximada: 175.629 m<sup>2</sup>. que corresponde al 88% del terreno total.

Superficie cubierta aproximada: 6.906,39 m<sup>2</sup>. que corresponde al 86% de la superficie cubierta total, según croquis antedicho.

b) Los bienes descritos en el punto II.2.c se destinan a la *DISTRIBUIDORA DE GAS DEL SUR S.A.*

Superficie del terreno aproximada: 24.000 m<sup>2</sup> que corresponde al 12% de la superficie total del terreno.

Superficie cubierta aproximada: 1127.97 m<sup>2</sup> que corresponde al 14% de la superficie cubierta total, según croquis antedicho.

continúa en la página siguiente





## II. CONDominio:

INSTALACIÓN PREDIOS ADMINISTRACIÓN NEUQUÉN RÍO NEGRO, COMPLEJO NEUQUÉN.

### II.1 Condómino:

*GdE RESIDUAL*

### II.2 Descripción:

Terreno cuya superficie total es de 43.947,10 m<sup>2</sup>, con una superficie cubierta de aproximadamente 4.300 m<sup>2</sup>.

En este terreno se encuentran emplazadas algunas instalaciones.

Su distribución se detalla en el punto II.3 y en el croquis que obra en la Sala de Información, cuya copia se entrega en la Escribanía General de Gobierno.

### II.3 Distribución:

- a) A la *DISTRIBUIDORA DE GAS DEL SUR S.A.* le corresponde:  
Superficie del terreno aproximada: 31.578 m<sup>2</sup>. que corresponde al 72% del terreno total y una superficie cubierta aproximada: 2.000 m<sup>2</sup>. que corresponde al 46.50% de la misma, según croquis antedicho.

Sobre el terreno se encuentra emplazado un taller de soldadura, mecánico, guarda vehículos, baños, oficinas, etc. Asimismo se encuentran tres depósitos.

continúa en la página siguiente



00155



página 4

b) A *GdE RESIDUAL* le corresponde:

Superficie del terreno aproximada: 12.369 m<sup>2</sup>. que corresponde al 28, % del terreno total y una superficie cubierta aproximada: 2.300 m<sup>2</sup>. que corresponde al 53,50% de la misma, según croquis antedicho.

En esta superficie se encuentran emplazadas algunas instalaciones como ser: taller de mantenimiento pesado, almacén J-45, depósito, tanques, etc.

### III. CONDominio:

PLANTA DE REGULACIÓN EN JUNÍN DE LOS ANDES,  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN.

#### III.1 Condómino:

*GdE RESIDUAL*

#### III.2 Descripción:

Terreno cuya superficie total es de 28.720 m<sup>2</sup>, con una superficie cubierta de aproximadamente 72 m<sup>2</sup>.

Se encuentran emplazadas en este terreno la planta de regulación y varias instalaciones complementarias a misma.

Su distribución se detalla en el punto III.3 y en el croquis que obra en la Sala de Información, cuya copia se entrega en la Escribanía General de Gobierno.

continúa en la página siguiente





00156



página 5

### III. 3 Distribución:

- a) A la *DISTRIBUIDORA DE GAS DEL SUR S.A.* le corresponde: Superficie del terreno aproximada de 6.427 m<sup>2</sup>. que representa el 22,38% del terreno total y una superficie cubierta de 30 m<sup>2</sup>. que representa el 41.67% de la misma, según croquis antedicho. En estas superficies se encuentran emplazadas varias instalaciones complementarias a la planta de regulación existente: un calentador, una cabina de medición, la cámara propiamente y la torre de iluminación.
- b) A *GdE RESIDUAL* le corresponde: Superficie del terreno aproximada de 22.293 m<sup>2</sup>. que representa el 77.62% del terreno total y una superficie cubierta de 42 m<sup>2</sup>. que representa el 58.33% de la misma, según croquis antedicho. En estas superficies se encuentran emplazadas las siguientes instalaciones complementarias a la planta de regulación existente: tanques de almacenaje de G.L.P. y, a la entrada, el control de acceso.

### IV. CONDominio:

PLANTA DE ALMACENAJE SAN MARTÍN DE LOS ANDES,  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN.

#### IV.1 Condómino:

*GdE RESIDUAL*

#### IV.2 Descripción:

Terreno cuya superficie total es de 20.000 m<sup>2</sup>, con una superficie cubierta aproximada de 102,20 m<sup>2</sup>.

continúa en la página siguiente



00157



página 6

Se encuentran emplazadas en este terreno la planta de almacenaje y varias instalaciones complementarias a la planta la misma. Su distribución se detalla en el punto IV.3 y en el croquis que obra en la Sala de Información, cuya copia se entrega en la Escribanía General de Gobierno.

#### IV.3 Distribución:

- a) A la *DISTRIBUIDORA DE GAS DEL SUR S.A.* le corresponde:  
Superficie del terreno aproximada: 4.902 m<sup>2</sup>. que corresponde al 24,51% del terreno total y una superficie cubierta: 102,20 m<sup>2</sup>. que corresponde al 100% de la misma, según croquis antedicho.  
En esta superficie se encuentran emplazadas varias instalaciones complementarias a la planta de regulación existente como ser, calentador, cabina de medición, control de acceso etc.
- b) A *GdE RESIDUAL* le corresponde lo que resta del terreno, es decir, una superficie aproximada de 15.098 m<sup>2</sup> que corresponden al 75,49% del terreno total, según croquis antedicho. Existen ahí emplazados dos tanques de almacenaje.

#### V. Administración:

Salvo acuerdo en contrario entre ellos, los gastos e impuestos que gravan los bienes descriptos serán soportados por los condóminos en la misma proporción arriba indicada para cada uno de los bienes en condominio.